02/12/2014

Tarapacá: Fiscalía formalizó a peligroso delicuente por homicidio calificado de menor

En prisión preventiva quedó el imputado Alfredo Meneses González, conocido como “El Mango”, tras ser formalizado por la Fiscalía como autor del homicidio calificado de un menor de 14 años de edad, ocurrido en la Población Isluga de Iquique.

De acuerdo al relato de la fiscal Paola Apablaza, el 18 de junio pasado, cerca de las 23:30 horas, cuando la víctima Oscar Sanhueza Sotello se encontraba junto a unos amigos en la esquina de calle Salitrera Tres Marías y Salitrera Constancia, llegó un vehículo marca Honda desde el cual descendieron varios sujetos, entre ellos los imputados Meneses González y el menor de edad C.E.P.M. (quien está en internación provisoria por este delito), iniciándose un riña entre ambos grupos, que terminó cuando los imputados se retiraron con sus amigos amenazando con volver.

Pasados 20 minutos, los imputados regresaron con sus amigos portando todos armas de fuego, y al ver a la víctima dispararon en su contra en reiteradas oportunidades, intentando Sanhueza Sotello huir del lugar, pero fue reducido por los imputados. En ese momento, “El Mango” lo golpeó en la cabeza al menos cinco veces y lo remató en el suelo disparándole en distintas partes del cuerpo. Producto de las lesiones ocasionadas por los disparos, la víctima falleció horas más tarde en el hospital regional.

Meneses González fue formalizado como autor del delito de homicidio con alevosía y la Fiscalía solicitó su prisión preventiva, la que fue otorgada por el Juzgado de Garantía, atendida la gravedad del delito y que el imputado tiene otra condena por homicidio siendo menor de edad.